



Informe anual de normativa 2019

Diseño y Maquetación
Departamento de Marketing y Comunicación
Management Solutions

Fotografías:
Archivo fotográfico de Management Solutions
Fotolia

© Management Solutions 2020

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, total o parcial, gratuita u onerosa, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa y por escrito de Management Solutions.

La información contenida en esta publicación es únicamente a título informativo. Management Solutions no se hace responsable del uso que de esta información puedan hacer terceras personas. Nadie puede hacer uso de este material salvo autorización expresa por parte de Management Solutions.

Informe anual de normativa 2019

El Informe anual de normativa de 2019 incluye las principales normas emitidas por los distintos organismos monitorizados por nuestra Área de I+D a nivel global, europeo y local durante el año pasado.

El objetivo de este informe es proporcionar una visión general de los últimos y más destacados desarrollos normativos. Por ello, este informe no recoge de forma exhaustiva todos los documentos publicados durante el año 2019 sino únicamente aquellos que por el interés suscitado en el sector financiero se consideran más relevantes.

Resumen de contenidos



Principales publicaciones – ámbito global

4



Principales publicaciones – ámbito europeo

6



Principales publicaciones – ámbito local

10

Principales publicaciones

Ámbito global

Entre las publicaciones del BCBS destacan los informes de implementación de Basilea III, así como el estándar sobre los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado. Y por parte de la FSB destacan sus documentos consultivos sobre la planificación de resolución y la liquidación solvente de carteras de derivados las G-SIB.

Publicaciones destacadas



Basilea III

- (1T). El BCBS emitió un **Estándar sobre los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado** en el que se proponen, entre otras, modificaciones sobre el método estándar, modelos internos, ámbito de aplicación y alternativas simplificadas al método estándar.
- (1T). El BCBS y la EBA publicaron sus respectivos **informes de seguimiento de las reformas de Basilea III**, que evalúan el impacto de la implementación de dichas reformas con fecha referencia 30 de junio de 2018.
- (4T). Además, el BCBS publicó los resultados de su último **informe de seguimiento de Basilea III** que recoge el impacto de la finalización de las reformas de Basilea III, incluyendo la revisión del marco de riesgo de mercado publicado en enero de 2019.



Criptoactivos

- (1T). El BCBS publicó una **Declaración sobre criptoactivos** que recoge sus expectativas prudenciales en relación con las exposiciones de los bancos en criptoactivos y servicios relacionados.



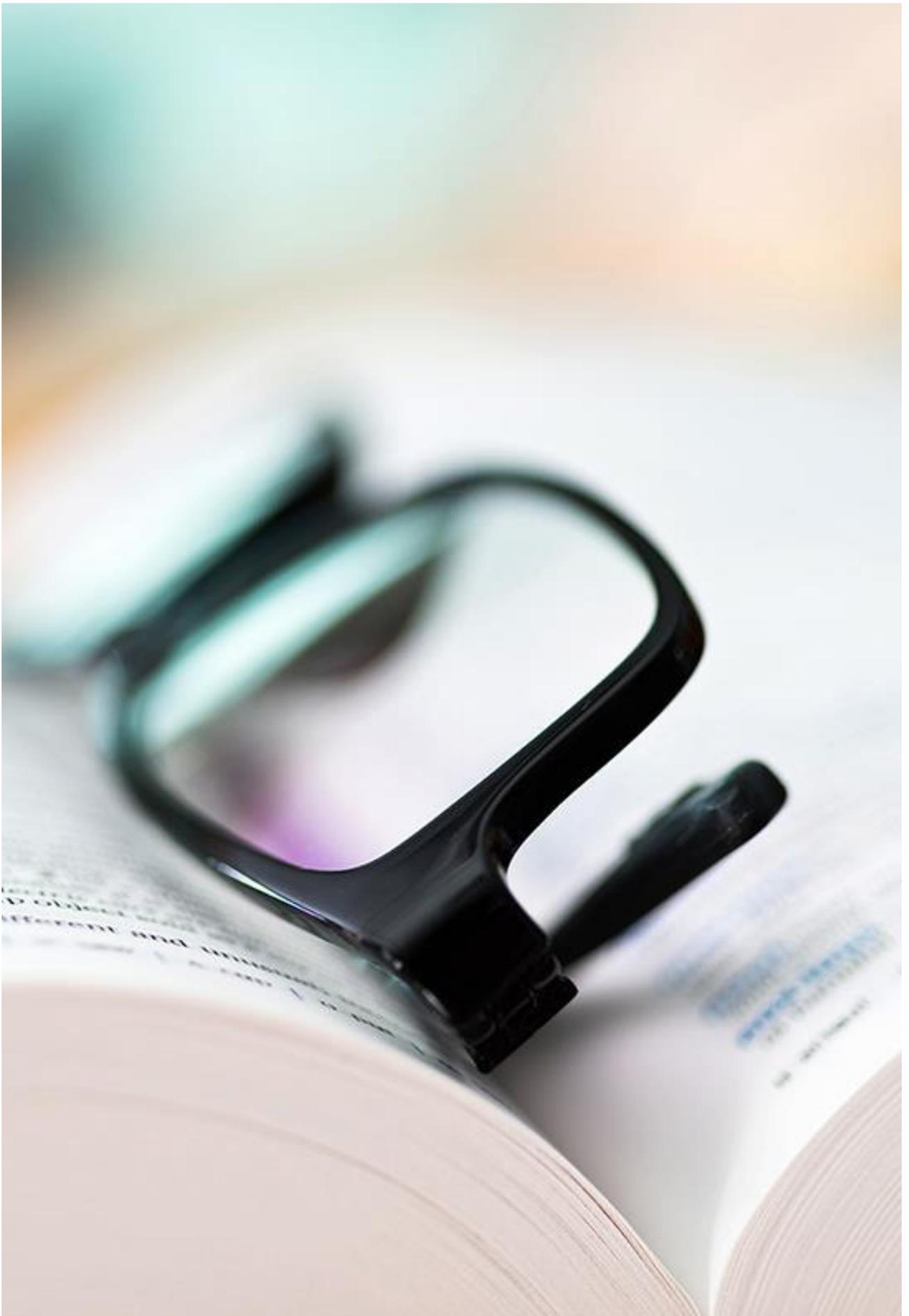
Riesgo de CVA

- (4T). Asimismo, el BCBS publicó un **CP sobre la revisión del marco de riesgo de ajuste de valoración de crédito (CVA)** con la intención de recopilar la opinión de las partes interesadas en un conjunto de ajustes en el marco de riesgo del CVA.



G-SIB

- (2T). El FSB emitió un **Documento consultivo (CP) de debate sobre la divulgación de la planificación de la resolución y su viabilidad**, que examina el modo en que podría mejorarse su divulgación general y específica a nivel entidad de la planificación de la resolución, centrándose en la divulgación de la planificación de la resolución de las G-SIB.
- (2T). Además, la FSB también publicó otro **CP de debate sobre la liquidación solvente de carteras de derivados y de trading** que formula consideraciones sobre la liquidación solvente de dichas carteras de G-SIB, recoge las prácticas que están surgiendo en ciertas jurisdicciones al respecto, y describe las capacidades y las medidas que son necesarias para garantizar una ejecución efectiva del plan de liquidación solvente.



Principales publicaciones

Ámbito europeo

En Europa, el EP y el Consejo publicaron un paquete de reformas del sistema financiero (CRR II, CRD V, BRRD II y SRMR II). Por otro lado, el ECB publicó sus prioridades para 2020 en relación con la supervisión de las entidades de crédito significativas. Además, también publicó la Guía sobre modelos internos.

Publicaciones destacadas



Implementación de Basilea III

- **(2T)**. El EP y el Consejo publicaron un **paquete de reformas del sistema financiero** (CRR II, CRD V, BRRD II y SRMR II) que incluye, entre otras la adaptación a las reformas de Basilea III, (modificaciones relacionadas con el ratio de apalancamiento, el ratio de financiación estable neta, el requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles), y la revisión de algunos aspectos sobre el marco de riesgo de crédito, mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo operacional.
- **(3T)**. Asimismo, la EBA emitió una **evaluación de la implementación de Basilea III**, que incluye un estudio de impactos cuantitativos (QIS) y recomendaciones regulatorias sobre los marcos de riesgo de crédito y operacional, output floor y operaciones de financiación de valores (SFT).
- **(4T)**. La EBA también publicó el **estudio de impacto y las principales recomendaciones sobre las reformas de Basilea III: evaluación macroeconómica, ajustes de CVA y riesgo de mercado**, que proporciona una evaluación de impacto detallada y las principales recomendaciones políticas sobre las reformas del CVA y riesgo de mercado.
- **(4T)**. De forma paralela al informe de seguimiento publicado por el BCBS a nivel global, la EBA emitió un **informe sobre su ejercicio de seguimiento de Basilea III**, que incluye una evaluación preliminar del impacto del paquete de reformas de Basilea III sobre los bancos europeos, asumiéndose la implementación completa de dichas reformas. Asimismo, publicó conjuntamente un **informe sobre medidas de liquidez** que monitoriza y evalúa los requerimientos de cobertura de liquidez vigentes en la UE.



Implementación de Basilea III (cont.)

- **(4T)**. Finalmente, el EP y Consejo emitieron la **Directiva (EU) 2019/2034 relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión (ESI)** y el **Reglamento (EU) 2019/2033 relativo a los requisitos prudenciales de las ESI** siendo de aplicación sobre aquellas que no sean de importancia sistémica autorizadas a operar en la EU.



Prioridades supervisoras

- **(4T)**. Los reguladores y supervisores europeos (EBA, ESMA, EIOPA, SRB, ESAs, ECB) y algunos organismos internacionales (FSB e IOSCO) publicaron sus **programas de trabajo para 2020** y sus **prioridades y orientaciones estratégicas**. Además el ECB publicó el **mapa de riesgos para 2020**, que recoge los principales riesgos a los que se enfrentan las entidades supervisadas.



Modelos internos

- **(3T)**. El ECB publicó la **Guía sobre modelos internos**, que actualiza y completa los capítulos general y específicos (riesgo de crédito, de mercado y el riesgo de crédito de contraparte), y los consolida pretendiendo garantizar la adopción de un enfoque común y consistente sobre los aspectos más relevantes de la normativa sobre modelos.

Principales publicaciones

Ámbito europeo

La EBA publicó también varios documentos sobre el riesgo de crédito como el RTS sobre SA-CCR y una Hoja de ruta sobre las entregables relativos de IFRS 9. En relación con riesgo de mercado, la EBA publicó tres CP de RTS sobre el método de modelos internos (IMA) bajo FRTB.

Publicaciones destacadas



Riesgo de crédito

- **(1T).** La EBA publicó un **CP de GL sobre el marco para la mitigación del riesgo de crédito (CRM) dirigido a las entidades que emplean el método avanzado basado en calificaciones internas (A-IRB)**, con el objetivo de eliminar aquellas diferencias significativas existentes en el ámbito de CRM, y un **informe sobre los resultados del ejercicio de benchmarking de 2018 para carteras high default (HDP) y para carteras low default (LDP)** con el objetivo de evaluar el nivel de variabilidad observado.
- **(1T).** Además, la EBA publicó las **GL sobre la estimación de LGD apropiadas en el supuesto de una desaceleración económica** que establecen requerimientos para calibrar la estimación de la LGD downturn, así como unas **GL en relación con los acuerdos de externalización**, que derogan las GL de 2006 aplicables, y que establecen un marco armonizado sobre los acuerdos de externalización.
- **(2T).** La EBA también publicó un **CP de GL sobre la concesión y seguimiento de préstamos** para mejorar las prácticas de las entidades, garantizar enfoques sólidos y prudentes, y asegurar que los préstamos concedidos son de alta calidad.
- **(4T).** La EBA, tras el CP publicado en el 2T, publicó las **RTS finales sobre SA-CCR**, de acuerdo con las propuestas recogidas en el documento de debate, que especifica los principales aspectos del SA-CCR y su implementación armonizada en la EU.
- **(4T).** La EBA también publicó el **proyecto de ITS que modifica el Reglamento de aplicación de la EC (EU) 2016/2070, en lo que respecta a la evaluación comparativa de los modelos internos** con el objetivo de integrar las plantillas de evaluación comparativa de IFRS 9.



IFRS 9

- **(3T).** La EBA publicó la **Hoja de ruta sobre los entregables relativos a IFRS 9** que ofrece una descripción de las actividades de monitorización que la EBA tiene previstas en relación con la implementación de IFRS 9.



NPL y NPE

- **(2T).** El EP y el Consejo publicaron el **Reglamento (UE) 2019/630 sobre la cobertura mínima de pérdidas derivadas de exposiciones non-performing (NPE)**.
- **(3T).** Por otra parte, el ECB emitió un **Comunicado sobre las expectativas supervisoras en relación con la cobertura de NPE**, que introduce modificaciones sobre las expectativas supervisoras previstas en el Apéndice a la Guía del ECB sobre NPL al respecto, con el objetivo de mejorar la consistencia y simplificar el enfoque general aplicado a las NPE.



Riesgo de Mercado

- **(1T).** La EBA publicó un **informe sobre los resultados del ejercicio de benchmarking de 2018 para riesgo de mercado**.
- **(3T).** Asimismo, la EBA emitió tres **CP de RTS sobre el método de modelos internos (IMA) bajo FRTB** para especificar los aspectos principales de este método y facilitar la implementación armonizada del marco FRTB en la UE. En concreto, estos documentos son el CP de RTS sobre los horizontes de liquidez, el CP de RTS sobre backtesting y los requisitos del test de atribución de pérdidas y ganancias (PLA), y el CP de RTS sobre los criterios para evaluar si los factores de riesgo pueden ser modelizados bajo IMA.

Principales publicaciones

Ámbito europeo

La EIOPA ha publicado los resultados del stress test de los fondos de pensiones de empleo de 2019. Por otro lado, el EP y Consejo han publicado el Reglamento (EU) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Publicaciones destacadas



Otros riesgos

- (1T). La EBA publicó **GL por las que se especifican las exposiciones asociadas a un riesgo especialmente elevado**, que permiten identificar las exposiciones con riesgo especialmente elevado en las inversiones en empresas de capital riesgo y en fondos de capital.
- (4T). Además, la EBA publicó las **Hojas de ruta del Paquete de Medidas de Reducción de Riesgos** y las **Directrices (GL) finales sobre la gestión del riesgo ICT y de seguridad**, que establecen los requerimientos aplicables a las entidades de crédito, las ESI y los proveedores de servicios de pago (PSP) en relación con la mitigación y la gestión de sus riesgos ICT.



Stress test

- (1T). El ECB publicó los **resultados finales del SSM stress test de 2018**, que se utilizarán a efectos del SREP, y el **análisis de sensibilidad del riesgo de liquidez** que será el stress test del ECB para 2019.
- (2T). La EBA publicó el **Borrador de la metodología del stress test de 2020** que describe cómo los bancos deberán calcular el impacto de los escenarios y se establecen límites a los cálculos bottom-up realizados por las entidades.
- (3T). La ESMA publicó **GL finales sobre el stress test de liquidez de los fondos de inversión alternativos (AIF) y de los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (UCITS)**, dirigido a gestores, depositarios y autoridades nacionales competentes (NCA).
- (4T). Por otra parte, la EBA publicó la **metodología final del stress test de 2020**.
- (4T). La EIOPA emitió los **resultados del stress test de los fondos de pensiones de empleo (IORP) de 2019** con el objetivo de evaluar la resistencia y las vulnerabilidades potenciales en el segmento europeo de pensiones de Prestación Definida (DB) y de contribución definida (DC).



Reporting

- (2T). Las ESAs publicaron un **CP de ITS sobre el reporting de las operaciones intragrupo y de la concentración de riesgos de los conglomerados financieros**, para definir un marco de reporting (ámbito de aplicación, frecuencia, formato y remisión de información).



EMIR

- (2T). El EP y el Consejo publicaron el **Reglamento (UE) 2019/834, que modifica EMIR** para hacer frente a las deficiencias identificadas en el funcionamiento de los mercados de derivados OTC.



Cambio climático

- (4T). La EC publicó el **Pacto Verde Europeo**, con la nueva estrategia de crecimiento y transformación económica para alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050, y un crecimiento económico desvinculado del uso de recursos.
- (4T). El EP y Consejo publicaron el **Reglamento (EU) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros** y el **Reglamento (EU) 2019/2089 que modifica el Reglamento (EU) 2016/1011 en lo relativo a los índices de referencia de transición climática de la EU, los índices de referencia de la EU armonizados con el Acuerdo de París y la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de los índices de referencia**.
- (4T). Además, la EBA publicó el **plan de acción sobre finanzas sostenibles**.



€STR

- (1T). El ECB publicó **Recomendaciones sobre la transición desde el EONIA hacia el €STR y sobre la metodología prospectiva del €STR**, dirigidas a los operadores de mercado.
- (2T). El ECB inició una **Consulta pública sobre el plan de acción legal para la transición desde EONIA hacia el €STR**, que recoge recomendaciones relativas a las implicaciones legales que supone dicha transición.



Principales publicaciones

Ámbito local

En España, el Gobierno aprobó el Real Decreto 102/2019 por el que se establece AMCESFI y publicó el Proyecto de Real Decreto de régimen jurídico de los servicios de pago y de las entidades de pago completando la transposición de PSD2. En USA, destaca la publicación por parte de la Fed de los resultados del DFAST y CCAR de 2019.

Publicaciones destacadas



España

- **(1T).** El Gobierno aprobó el **Real Decreto 102/2019, por el que se crea la Autoridad Macropudencial Consejo de Estabilidad Financiera (AMCESFI), que establece su régimen jurídico y desarrolla determinados aspectos relativos a las herramientas macropudenciales.**
- **(1T).** Además, el Gobierno también publicó el **Proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 5/2019 reguladora de los contratos de crédito inmobiliario**, que completa la transposición de la Directiva 2014/17/UE.
- **(1T).** Por otro lado, la CNMV publicó la **Guía Técnica 1/2019 sobre Comisiones de nombramientos y retribuciones (CNR)** que fomenta un buen funcionamiento de la CNR en las empresas.
- **(2T).** El Gobierno aprobó el **Real Decreto 309/2019, por el que se desarrolla la Ley 5/2019 reguladora de los contratos de crédito inmobiliario** con el objetivo de completar la transposición de la Directiva 2014/17/UE sobre los contratos de crédito celebrados con los consumidores para bienes inmuebles de uso residencial, así como para desarrollar diversos aspectos que se consideran necesarios para garantizar los derechos reconocidos a los prestatarios en la Ley 5/2019.
- **(2T).** Además, el Gobierno publicó el **Proyecto de Real Decreto, de régimen jurídico de los servicios de pago y de las entidades de pago**, con el que se completa la transposición de la PSD2.
- **(2T).** Por otro lado, el BdE publicó tres **Proyectos de Circular** sobre las **normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros**; sobre el **umbral de significatividad de las obligaciones crediticias en situación de mora**; y sobre la **modificación de la Circular 1/2013, relativa a la Central de Información de Riesgos (CIR).**

España (continuación)

- **(3T).** El BdE publicó un **Proyecto de Circular que modifica la Circular 4/2017**, dirigido a las entidades de crédito, que adaptan las normas y anejos que establecen los estados reservados que las entidades de crédito deben remitir al BdE para que los formatos de presentación de estos estados se adecuen a las modificaciones que se van a efectuar en la regulación europea que establece ITS en relación con la comunicación de información con fines de supervisión por parte de las entidades, y la relativa a la presentación de información financiera con fines de supervisión.
- **(4T).** El BdE publicó la **Circular 3/2019 por la que se define el umbral de significatividad de las obligaciones crediticias vencidas** para definir los componentes absolutos y relativos de dicho umbral para aquellas entidades de crédito españolas menos significativas; y la **Circular 4/2019 sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros**, dirigida a los EFC, con el objetivo de terminar con el régimen transitorio establecido desde 2014.



USA

- **(1T).** La Fed publicó las **instrucciones para el ejercicio del Capital Analysis and Review (CCAR) 2019** que proporcionan información sobre los requerimientos y expectativas para el CCAR de 2019, el stress testing y la planificación de capital. Además, la Fed publicó los **escenarios CCAR y Dodd-Frank Act Stress Test (DFAST) de 2019** para el uso por parte de las entidades y los supervisores; así como una **Norma final sobre modificaciones de la norma relativa a la planificación de capital**, que elimina la objeción cualitativa de la Fed.
- **(2T).** En relación con los ejercicios supervisores, la Fed publicó los resultados del **2019 DFAST** y el marco de evaluación y los resultados del **2019 CCAR**, que evalúan si las entidades cuentan con capital suficiente para operar y conceder financiación.

Principales publicaciones

Ámbito local

En USA, la FED, FDIC y OCC han publicado varias normas finales como la de los umbrales de capital regulatorio y requerimientos de liquidez o la norma final sobre la simplificación de la Norma de Capital. En concreto, destaca la norma final de la OCC sobre las modificaciones de la Regulación de los Stress test para los National Banks y Federal Saving Associations.

Publicaciones destacadas



USA (continuación)

- **(3T).** La Fed, la FDIC y la OCC publicaron una **Norma final sobre la simplificación de la Norma de Capital**, dirigida únicamente a organizaciones bancarias que no utilizan enfoques avanzados (i.e. en general aquellas entidades con menos de 250 MM\$ en activos totales consolidados y menos de 10 MM\$ en exposiciones extranjeras), que simplifica el tratamiento a efectos de capital de los MSA, DTA por diferencias temporarias, las inversiones en instrumentos de capital de entidades financieras no consolidadas, y de los intereses minoritarios.
- **(3T).** Asimismo, la Fed, la OCC, la FDIC, la SEC y la CFTC publicaron la **Norma final relativa a la revisión de las prohibiciones y restricciones sobre la negociación por cuenta propia y sobre determinados intereses y relaciones con fondos de cobertura y fondos de capital privado**, con la que se pretende simplificar la Volcker Rule mediante la eliminación o modificación de ciertos requerimientos considerados innecesarios para su implementación eficaz, sin que se disminuya la seguridad y la solidez de las entidades bancarias.
- **(4T).** La Fed y la FDIC publicaron una **Norma Final sobre modificaciones en los requerimientos de los planes de resolución**, con el objetivo de incluir las modificaciones previstas en la Economic Growth, Regulatory Relief, and Consumer Protection Act (EGRRCPA) sobre la Dodd-Frank Act.
- **(4T).** Asimismo, la Fed publicó la **Norma final relativa a los estándares prudenciales para Large Bank Holding Companies (LBHC), Savings and Loan Holding Companies (SLHC) y Foreign Banking Organizations (FBO)**.

USA (continuación)

- **(4T).** La Fed, FDIC y OCC publicaron la **Norma final relativa a la aplicabilidad de los de umbrales de capital regulatorio y requerimientos de liquidez**, con las que se pretende dar una mayor consistencia a los requisitos regulatorios para las LBHC con base a su perfil de riesgo, teniendo en cuenta el tamaño y la complejidad de las mismas, así como su potencial riesgo sistémico.
- **(4T).** Además, la Fed, FDIC y OCC publicaron una **Norma final sobre la revisión del Ratio de Apalancamiento Adicional (SLR)** con el objetivo de excluir del cálculo del SLR determinados fondos de organizaciones bancarias depositados en bancos centrales, siempre que la actividad de la organización bancaria esté principalmente orientada a la custodia, salvaguarda y gestión de activos.
- **(4T).** Por otro lado, la Fed, FDIC y OCC también emitieron una **Norma final sobre el enfoque estandarizado para calcular la exposición de derivados** con el fin de ofrecer un enfoque alternativo al método de exposición actual (CEM) para calcular la exposición a derivados bajo las reglas de capital regulatorio de las agencias.
- **(4T).** Finalmente, la OCC publicó la **Norma Final que introduce modificaciones sobre la Regulación de los Stress test para los National Banks y Federal Saving Associations**, con el fin de adecuar la normativa a las modificaciones legislativas que ha ido sufriendo la regulación de los stress test.

Principales publicaciones

Ámbito local

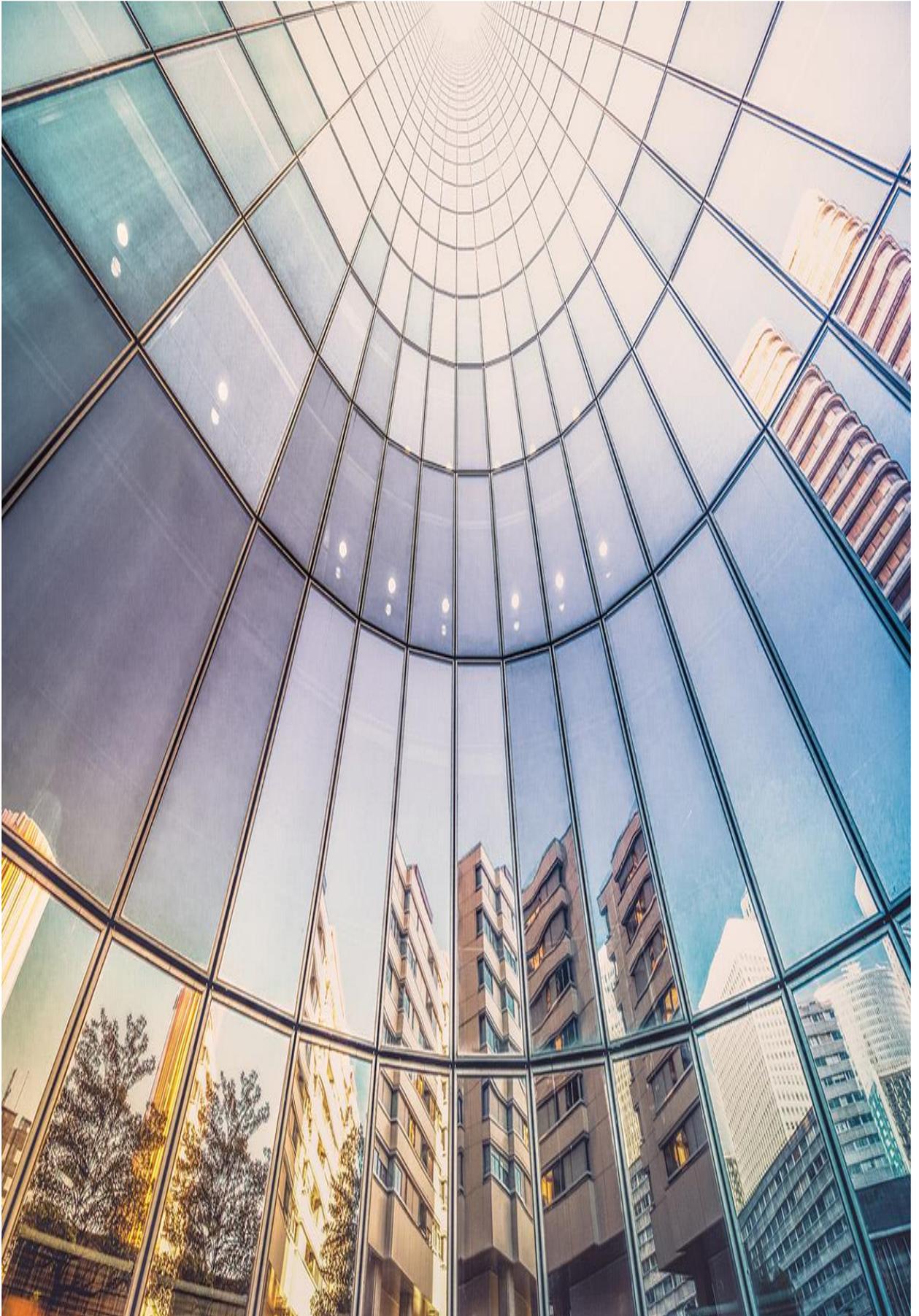
En UK, destaca la publicación por parte de la PRA del Supervisory Statement 5/19 sobre la gestión de riesgo de liquidez para las aseguradoras y el CP 21/19 sobre riesgo de crédito: estimación de la PD y la LGD de default. Asimismo, el BoE publicó los resultados del stress test de 2019 del sistema bancario de UK.

Publicaciones destacadas



UK

- **(1T)**. El Banco de Inglaterra (BoE) publicó un **documento sobre los elementos clave de los escenarios del stress test de 2019 en UK**, así como **Directrices dirigidas a los bancos participantes** para que los bancos puedan realizar sus propias estimaciones.
- **(3T)**. Además, la PRA publicó el **CP 21/19 sobre riesgo de crédito: estimación de la PD y la LGD**, con el objetivo de actualizar el Supervisory Statement (SS) 11/13 sobre el enfoque IRB que, entre otros, introduce propuestas sobre la adecuación a la hoja de ruta de la EBA para modelos IRB, y el carácter cíclico de las estimaciones de LGD downturn; y un **SS 5/19 sobre la gestión del riesgo de liquidez para las entidades aseguradoras**.



Cláusula de confidencialidad

© GMS Management Solutions, S.L., 2020. Todos los derechos reservados. Se prohíbe la explotación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total y parcial, de esta obra, sin autorización previa y por escrito de GMS Management Solutions, S.L.

La presente publicación contiene información de carácter general, sin que constituya opinión profesional ni asesoramiento de ningún tipo. Los datos utilizados para elaborar la presente publicación provienen de fuentes de información públicas. GMS Management Solutions, S.L. no asume responsabilidad sobre la veracidad o corrección de dichos datos.

Management Solutions, servicios profesionales de consultoría

Management Solutions es una firma internacional de servicios de consultoría, centrada en el asesoramiento de negocio, riesgos, finanzas, organización y procesos.

Para más información visita www.managementsolutions.com

Síguenos en:    

© **Management Solutions, 2020**
Todos los derechos reservados

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, total o parcial, gratuita u onerosa, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa y por escrito de Management Solutions.

La información contenida en esta publicación es únicamente a título informativo. Management Solutions no se hace responsable del uso que de esta información puedan hacer terceras personas. Nadie puede hacer uso de este material salvo autorización expresa por parte de Management Solutions.

Madrid Barcelona Bilbao La Coruña London Frankfurt Paris Amsterdam Oslo Warszawa Zürich Milano Roma Lisboa Beijing New York Boston
Atlanta Birmingham Houston SJ de Puerto Rico Costa Rica Ciudad de México Medellín Bogotá Quito São Paulo Lima Santiago de Chile Buenos Aires

www.managementsolutions.com